RAMA JUDICIAL



JUZGADO TRECE DE FAMILIA DE CALI, VALLE

Santiago de Cali, nueve de agosto de dos mil veintiuno Auto No. 1284

Proceso:

Unión Marital de Hecho

Demandante:

Norma Constanza Toscano Salazar

Demandado:

Herederos de Rubén Danilo Idrobo Córdoba

Radicado:

76-001-31-10-013-2019-00125-00

Ante problemas técnicos presentados en el equipo de cómputo a través del cual el señor juez debía adelantar la audiencia programada para el día de hoy, al interior del presente proceso, se impone su aplazamiento.

En virtud de lo anterior, el Juzgado

RESUELVE:

1. Aplazar la audiencia programada para el día de hoy, **señalando** como nueva fecha el día **trece (13) de agosto de 2021,** a las **10:00 a.m.,** a través de la plataforma Lifesize, ingresando al enlace que oportunamente remitirá el despacho a los correos electrónicos de los asistentes.

NOTIFIQUESE

HENRY CLAWIO CORTES

Juez.